



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA
TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

EJERCICIO FISCAL 2020

CONTRALORÍA SOCIAL

INFORME NARRATIVO DE ACTIVIDADES
CIERRE FISCAL

Introducción

En el presente se muestra la información relacionada de las actividades de Contraloría Social que se establecieron durante el periodo de cierre del año 2020, mismas que tienen su fundamento en la “Ley General de Desarrollo Social”. Para ello se forman 6 puntos a reportar de forma numérica donde se establecen herramientas, acciones y/o materiales que se implementaron para el logro al objetivo de Contribuir en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus interés y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía u autodeterminación, reportando de forma verídica, con apoyo de las integrantes de los Centros para el Desarrollo de la Mujer de cada municipio.

1. Apoyos.

Servicio	Estatus	Entidad Federativa	Municipio	Estimado de beneficiarias/os			Monto total asignado	Total ejecutado	Fecha de registro
				Hombres	Mujeres	Total			
Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Villa de Reyes	Iniciado	San Luis Potosí	Villa de Reyes		3	3	\$ 279,000.00	\$ 279,000.00	31/12/2020
Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Cerro de San Pedro	Iniciado	San Luis Potosí	Cerro de San Pedro		3	3	\$ 279,000.00	\$ 279,000.00	31/12/2020
Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Villa Juárez	Iniciado	San Luis Potosí	Villa Juárez		3	3	\$ 279,000.00	\$ 279,000.00	31/12/2020
Centro Para el Desarrollo de las Mujeres San Vicente Tancuayalab	Iniciado	San Luis Potosí	San Vicente Tancuayalab		3	3	\$ 279,000.00	\$ 279,000.00	31/12/2020
Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Villa de Ramos	Iniciado	San Luis Potosí	Villa de Ramos		3	3	\$ 279,000.00	\$ 279,000.00	31/12/2020
Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Huehuetlán	Iniciado	San Luis Potosí	Huehuetlán		3	3	\$ 279,000.00	\$ 279,000.00	31/12/2020
Centro Para el Desarrollo de las Mujeres San Ciró de Acosta	Iniciado	San Luis Potosí	San Ciró de Acosta		3	3	\$ 279,000.00	\$ 279,000.00	31/12/2020
Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Tierranueva	Iniciado	San Luis Potosí	Tierranueva		3	3	\$ 279,000.00	\$ 279,000.00	31/12/2020
Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Santa Catarina	Iniciado	San Luis Potosí	Santa Catarina		3	3	\$ 279,000.00	\$ 279,000.00	31/12/2020
Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Bocas	Iniciado	San Luis Potosí	San Luis Potosí		3	3	\$ 279,000.00	\$ 279,000.00	31/12/2020

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), son las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) y las Unidades Administrativas u homólogas a las IMM en las alcaldías de la Ciudad de México; es decir, los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), así como los municipios y alcaldías de la Ciudad de México que instalen o fortalezcan un Centro para el Desarrollo de las Mujeres, estas instancias tiene un presupuesto que debe aplicarse mismo que ya se está ejecutando como se muestra en la tabla.



Consecuentemente, deberá realizar una breve explicación de lo que se muestra en la tabla y podrá realizar los comentarios, aclaraciones, actualizaciones o modificaciones que considere pertinentes. Como se puede observar, el dato “Total ejecutado”, es uno de los cuales se irá actualizando mes con mes, de manera sucesiva hasta que se ejecute por completo el monto total asignado a la meta del proyecto. Los municipios que se indiquen como apoyos, deberán corresponder con el número de comités comprometidos en el PETCS.

A continuación, deberá presentar los datos requeridos de la siguiente tabla, con el objetivo de distinguir el monto que a través de las ministraciones se ha destinado y ejercido específicamente en la meta **MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.**

Resumen Dispersión de Recursos MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.		
Dispersión	Fecha de Dispersión	Monto
1er Ministración	10/07/2020	\$1,395,000.00
2da Ministración	28/07/2020	0
3er Ministración	28/08/2020	0
4ta Ministración	21/09/2020	0
5ta Ministración		
6ta Ministración		
7ma Ministración		
Monto total ejercido		\$1,395,000.00

2. Materiales de Difusión

Pegar la tabla de la hoja correspondiente.

							
Materiales de difusión						Fecha de registro	
Entidad	Nombre del material	Tipo material	Fecha asignación	Producido por	Cantidad a distribuir	Cantidad distribuida	
San Luis Potosí	Otro	Electrónico		Instancia Ejecutora	10	10	31/12/2020



El Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí en sinergia con el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) en su marco normativo señala los lineamientos para promoción y operación de las contralorías sociales en los programas federales de desarrollo social, derivado de estos puntos las profesionistas de los Centros para el Desarrollo de las mujeres elaboran mensajes informativos vía WhatsApp, mensajes de texto y llamadas telefónicas para difundir la fecha y hora de reunión para el cierre fiscal a los comités de Contraloría Social y a cada Instancia Municipal de la Mujer correspondiente, buscando impactar en las comunidades y la cabecera municipal para la participación ciudadana.

A continuación, deberá realizar una breve explicación de lo que se muestra en la tabla y podrá realizar los comentarios, aclaraciones, actualizaciones o modificaciones que considere pertinentes. Así mismo deberá señalar el o los medios utilizados para la notificación de los materiales de difusión. (Primar medios electrónicos). Como se puede observar, el dato "Cantidad distribuida", es uno de los cuales deberá ser reportado de conformidad con el mes comprometido en el PETCS.

Nota: el soporte documental (físico y/o electrónico) tanto de los materiales como de la evidencia de la distribución, deberá estar resguardado por la/el responsable en materia de contraloría social.

3. Materiales de Capacitación.

Pegar la tabla de la hoja correspondiente.

							
Materiales de capacitación							
Entidad	Nombre del material	Tipo material	Fecha asignación	Producido por	Cantidad a distribuir	Cantidad distribuida	Fecha de registro
San Luis Potosí	Presentación	Electrónico	07/09/2020	Instancia Ejecutora	10	10	31/12/2020

El Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí en sinergia con el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) en su marco normativo reconoce dentro del artículo 69 a la Contraloría Social (CS) como “el mecanismo de los beneficiarios para que, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.” Para ello se desarrolla una presentación electrónica de la información que se revisará para el cierre fiscal de los comités de Contraloría Social guiados por el anexo 3 Metodología de capacitación, subtema esquema de Contraloría Social del material proporcionado por INMUJERES 2020, dicha presentación mostrada en cada reunión de Comité de Contraloría Social tiene como finalidad abordar 3 puntos importantes:

- Reafirmar el concepto de la Contraloría Social, sobre todo para las usuarias que fueron invitadas y que desconocían el tema al no estar presentes en la primera reunión debido a la pandemia COVID-19.
- Quejas y denuncias, retomar los medios y formas de comunicación en caso de requerirla, así mismo recordar lo importante que es denunciar cualquier acción que este fuera del objetivo y meta del Centro para el Desarrollo de las Mujeres
- Video de Comité de Contraloría Social de otro órgano público, el video muestra el sentir de las integrantes que a su vez se sienten orgullosas de ser partícipes, con esto se busca impactar de forma positiva sobre nuestras integrantes del Comité de Contraloría Social, aunado, hacerles ver que es un orgullo pertenecer al Comité de Contraloría Social de su Centro para el Desarrollo de las Mujeres y la vigilancia constante del mismo.

A continuación, deberá realizar una breve explicación de lo que se muestra en la tabla y podrá realizar los comentarios, aclaraciones, actualizaciones o modificaciones que considere pertinentes. Así mismo deberá señalar el o los medios utilizados para la notificación de los materiales de capacitación. (Primar medios electrónicos) Como se puede observar, el dato “Cantidad distribuida”, es uno de los cuales deberá ser reportado de conformidad con el mes comprometido en el PETCS.

Nota: el soporte documental (físico y/o electrónico) tanto de los materiales como de la evidencia de la distribución, deberá estar resguardado por la/el responsable en materia de contraloría social.

4. Capacitaciones

Pegar la tabla de la hoja correspondiente.

CONTRALORÍA SOCIAL		Capacitaciones						INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	
Temática	Figura Capacitada	Entidad	Municipio	Localidad	Fecha de impartición	Número de participantes	Evidencia	Fecha de registro	
Asesoría	Integrante Comité	San Luis Potosí	Villa de Reyes	Villa de Reyes	22/12/2020	2	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Servidor/a Público Municipal	San Luis Potosí	Villa de Reyes	Villa de Reyes	22/12/2020	1	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Beneficiaria	San Luis Potosí	Villa de Reyes	Villa de Reyes	22/12/2020	2	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Integrante Comité	San Luis Potosí	Cerro de San Pedro	Portezuelo	15/12/2020	2	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Servidor/a Público Municipal	San Luis Potosí	Cerro de San Pedro	Portezuelo	15/12/2020	1	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Beneficiaria	San Luis Potosí	Cerro de San Pedro	Portezuelo	15/12/2020	2	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Integrante Comité	San Luis Potosí	Villa Juárez	Villa Juárez	14/12/2020	1	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Servidor/a Público Municipal	San Luis Potosí	Villa Juárez	Villa Juárez	14/12/2020	1	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Beneficiaria	San Luis Potosí	Villa Juárez	Villa Juárez	14/12/2020	2	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Integrante Comité	San Luis Potosí	San Vicente Tancuayalab	San Vicente Tancuayalab	18/12/2020	3	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Servidor/a Público Municipal	San Luis Potosí	San Vicente Tancuayalab	San Vicente Tancuayalab	18/12/2020	1	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Beneficiaria	San Luis Potosí	San Vicente Tancuayalab	San Vicente Tancuayalab	18/12/2020	1	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Integrante Comité	San Luis Potosí	Villa de Ramos	Villa de Ramos	16/12/2020	2	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Servidor/a Público Municipal	San Luis Potosí	Villa de Ramos	Villa de Ramos	16/12/2020	1	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Beneficiaria	San Luis Potosí	Villa de Ramos	Villa de Ramos	16/12/2020	3	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Integrante Comité	San Luis Potosí	Huehuetlán	Huichihuayán	11/12/2020	3	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Beneficiaria	San Luis Potosí	Huehuetlán	Huichihuayán	11/12/2020	1	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Integrante Comité	San Luis Potosí	San Ciro de Acosta	San Ciro de Acosta	08/12/2020	2	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Servidor/a Público Municipal	San Luis Potosí	San Ciro de Acosta	San Ciro de Acosta	08/12/2020	1	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Integrante Comité	San Luis Potosí	Tierranueva	Tierranueva	11/12/2020	3	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Integrante Comité	San Luis Potosí	Santa Catarina	Santa Catarina	08/12/2020	2	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Servidor/a Público Municipal	San Luis Potosí	Santa Catarina	Santa Catarina	08/12/2020	1	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Integrante Comité	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Bocas	10/12/2020	3	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	
Asesoría	Beneficiaria	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Bocas	10/12/2020	2	Lista de asistencia y fotografía	31/12/2020	

En la Guía Operativa, así como en el PATCS, se promueve la captación de la información generada durante la implementación de las actividades de Contraloría Social (CS). En dichos documentos se señala que las instancias ejecutoras serán responsables de recopilar la información, además de enlistar los anexos de Contraloría Social (CS), el tipo de informes y el periodo para hacer la captación. Este rubro de capacitación se tenía en espera debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, el Poder Ejecutivo instituyó el “Acuerdo por el que se establecen medidas de prevención pública del Estado de San Luis Potosí”, para dependencias que conforman la administración pública, anunciado en el Periódico Oficial del 27 de marzo del presente año, mismo que se extendió en los meses posteriores, se instauró los colores del semáforo señalando como rojo para actividades económicas esenciales, se replantean los planes de trabajo de los CDM's con el IMES para proyectar las capacitaciones necesarias en el mes de septiembre.

Dicho lo anterior se establecen los días del mes de octubre indicados en la tabla para realizar las visitas a los nueve Centros para el Desarrollo de las Mujeres, dejando pendiente el municipio de Tierranueva para el mes de noviembre, con el objetivo de informar y revisar el seguimiento del comité de Contraloría Social, que dé, manera voluntaria participarán en dicho comité para del ejercicio fiscal 2020, así mismo se establecen las preguntas necesarias para verificar la comunicación, quejas, denuncias y el trabajo en equipo al personal del comité del Contraloría

Social con las integrantes del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, al final de la capacitación se establece la mesa de trabajo para explicación y llenado de los anexos que se deberán integrar en ese momento o que sean de uso posterior.

Se desarrolla la reunión de seguimiento al Comité de Contraloría Social antes mencionada como pendiente, se utilizó la misma dinámica de trabajo, voluntariamente se solicita la participación, comentarios, quejas y/o denuncias a las integrantes del Comité de Contraloría Social para expresar los hechos en la minuta (anexo 6), así mismo de la reunión se integra los comentarios para seguir el trabajo en equipo con las profesionales del Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

Una vez concluidas las visitas de seguimiento y en conjunto con lo planeado en el PATCS se establecen las fechas de reunión presencial y Online par el cierre fiscal a los Comités de Contraloría Social, en cada reunión se indica el objetivo principal de la misma, además se aprovecha el foro para llevar a cabo una capacitación acompañada de una presentación electrónica en la cual se establecen puntos importantes de la Contraloría Social, reiterar los medios de comunicación para establecer alguna queja o denuncia e incentivar a las integrantes del Comité de Contraloría Social sobre el compromiso de pertenecer al mismo. En cada reunión se explica el objetivo a cubrir de cada anexo, además de expresar su sentir por escrito en el anexo 9 en relación con el Centro para el Desarrollo de las Mujeres obtenido datos muy gratificantes de las usuarias en algunos casos o del mismo Comité.



Previo a proceder al cierre de la reunión, se solicita al Comité de Contraloría Social seguir participando en el periodo enero-junio 2021 comenzando con una reunión durante el mes de enero de 2021 en conjunto con las profesionales del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, dicha reunión tendrá como objetivo generar ideas y establecer un plan de trabajo de actividades en conjunto que puedan realizar de acuerdo con la nueva normalidad originada por la pandemia del COVID-19, cabe mencionar que, durante este momento las usuarias o el Comité de Contraloría Social comenzaron a proponer actividades de grupos pequeños que se puedan replicar varias veces.

A continuación, deberá realizar una breve explicación de lo que se muestra en la tabla y podrá realizar los comentarios, aclaraciones, actualizaciones o modificaciones que considere pertinentes. Así mismo deberá señalar el o los medios utilizados para la realización de las actividades de capacitación. (Primar medios electrónicos/virtuales). Estas deberán ser reportadas de acuerdo con el mes comprometido en el PETCS.

Nota: el soporte documental (físico y/o electrónico) de las evidencias de la capacitación, como lo son listas de asistencia, minutas, etc., deberá estar resguardado por la/el responsable en materia de contraloría social.

5. Comités

Pegar la tabla de la hoja correspondiente.

 Comités de Contraloría Social 									
Nombre del comité	Fecha de conformación	Servicio	Estatus	Número de integrantes mujeres	Número de integrantes hombres	Total integrantes	Monto vigilado	Denominación ejecutora	Fecha de registro
Comité SLP_CDM Tierranueva_2020	08/09/2020	Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Tierranueva	Cerrado	3	0	3	\$ 279,000.00	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	31/12/2020
Comité SLP_CDM San Ciro de Acosta_2020	09/09/2020	Centro Para el Desarrollo de las Mujeres San Ciro de Acosta	Cerrado	3	0	3	\$ 279,000.00	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	31/12/2020
Comité SLP_CDM Santa Catarina_2020	09/09/2020	Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Santa Catarina	Cerrado	3	0	3	\$ 279,000.00	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	31/12/2020
Comité SLP_CDM Villa Juárez_2020	10/09/2020	Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Villa Juárez	Cerrado	3	0	3	\$ 279,000.00	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	31/12/2020
Comité SLP_CDM Villa de Ramos_2020	11/09/2020	Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Villa de Ramos	Cerrado	3	0	3	\$ 279,000.00	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	31/12/2020
Comité SLP_CDM Huahuetlán_2020	15/09/2020	Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Huahuetlán	Cerrado	3	0	3	\$ 279,000.00	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	31/12/2020
Comité SLP_CDM San Vicente Tancuayalab_2020	15/09/2020	Centro Para el Desarrollo de las Mujeres San Vicente Tancuayalab	Cerrado	3	0	3	\$ 279,000.00	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	31/12/2020
Comité SLP_CDM San Luis Potosí_2020	17/09/2020	Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Bocas	Cerrado	3	0	3	\$ 279,000.00	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	31/12/2020
Comité SLP_CDM Cerro de San Pedro_2020	18/09/2020	Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Cerro de San Pedro	Cerrado	3	0	3	\$ 279,000.00	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	31/12/2020
Comité SLP_CDM Villa de Reyes_2020	21/09/2020	Centro Para el Desarrollo de las Mujeres Villa de Reyes	Cerrado	3	0	3	\$ 279,000.00	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	31/12/2020

En la Guía Operativa, así como en el PETCS, se promueve la construcción de los comités de contraloría. La promoción referente a la constitución de los Comités de Contraloría Social (CS) se realiza en los municipios en donde se fortalezca un CDM y es responsabilidad de las personas designadas como enlaces de Contraloría Social (CS) por las IMEF, para ello se deben coordinar con las Titulares de las IMM y el personal de los Centros.

Cabe recordar que por cada CDM se debe conformar un Comité de Contraloría Social (CS); en este sentido la promoción se hará mediante reuniones presenciales o virtuales, que se realizarán durante el periodo de ejecución del proyecto; así como mediante la distribución de los volantes digitales, los documentos elaborados por la SFP, además las IMEF podrán solicitar apoyo a sus respectivos Órganos Estatales de Control.

Este rubro de los comités de Contraloría Social se tenía en espera debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, el Poder Ejecutivo instituyó el “Acuerdo por el que se establecen medidas de prevención pública del Estado de San Luis Potosí”, para dependencias que conforman la administración pública, anunciado en el Periódico Oficial del 27 de marzo del presente año, mismo que se extendió en los meses posteriores, se instauró los colores del semáforo señalando como rojo para actividades económicas esenciales, se replantean los planes de trabajo de los CDM's con el IMES para proyectar las reuniones donde se conformarán los comités de Contraloría Social en el mes de septiembre.

De acuerdo con lo indicado en la tabla, además de lo establecido en el PECTS, así mismo considerando la situación que enfrenta el estado de San Luis Potosí frente a la pandemia del COVID-19, se utilizaron los días indicados en el punto 4. **Capacitaciones** para formalizar los comités de Contraloría Social maximizando el tiempo de la visita a los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), cabe mencionar que aplicaron las medidas de seguridad en cada CDM para establecer esta mesa de trabajo, así mismo las personas del comité firmaron los anexos que les corresponden quedando conformados en su totalidad y con la cantidad de usuarias requeridas bajo lo indicado en Anexo 2.

Una vez concluido el año fiscal se lleva a cabo la reunión de cierre para los Comités de Contraloría social de cada municipio, mismo que se indica en la tabla actualizada a fecha de este reporte.

A continuación, deberá realizar una breve explicación de lo que se muestra en la tabla y podrá realizar los comentarios, aclaraciones, actualizaciones o modificaciones que considere pertinentes. Así mismo deberá señalar el o los medios utilizados para la integración de los comités (Primar medios electrónicos/virtuales). Este reporte corresponde con el número de comités y con el mes comprometidos en el PETCS.

Nota: el soporte documental (físico y/o electrónico) de las evidencias de la conformación de los comités de CS, como lo son los anexos 2 "Acta de Asamblea", listas de asistencia, minutas, etc., deberá estar resguardado por la/el responsable en materia de contraloría social.

6. Reuniones

Pegar la tabla de la hoja correspondiente.

CONTRALORIA SOCIAL		Reuniones Comités						INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	
Número de reunión	Lugar de reunión	Fecha de reunión	Motivo reunión	Número de acuerdos	Número de asistentes	Número de comités participantes	Fecha de registro		
3	Dentro de las instalaciones de CDM	Villa de Reyes	Cierre fiscal y reafirmar el compromiso de continuar la vigilancia durante el periodo 2021 del Comité de Contraloría Social de Villa de Reyes	0	5	1	31/12/2020		
3	Dentro de las instalaciones de CDM alojadas en DIF	Cerro de San Pedro	Cierre fiscal y reafirmar el compromiso de continuar la vigilancia durante el periodo 2021 del Comité de Contraloría Social Cerro de San Pedro	0	5	1	31/12/2020		
3	Dentro de las instalaciones de CDM alojadas en Presidencia Municipal	Villa Juárez	Cierre fiscal y reafirmar el compromiso de continuar la vigilancia durante el periodo 2021 del Comité de Contraloría Social de Villa Juárez	0	4	1	31/12/2020		
3	Dentro de las instalaciones de CDM alojadas en DIF	San Vicente Tancuayalab	Cierre fiscal y reafirmar el compromiso de continuar la vigilancia durante el periodo 2021 del Comité de Contraloría Social de San Vicente Tancuayalab	0	5	1	31/12/2020		
3	Dentro de las instalaciones de CDM	Villa de Ramos	Cierre fiscal y reafirmar el compromiso de continuar la vigilancia durante el periodo 2021 del Comité de Contraloría Social de Villa de Ramos	0	6	1	31/12/2020		
3	Dentro de las instalaciones de CDM	Huehuetlán	Cierre fiscal y reafirmar el compromiso de continuar la vigilancia durante el periodo 2021 del Comité de Contraloría Social de Huehuetlán	0	4	1	31/12/2020		
3	Dentro de las instalaciones de CDM	San Ciro de Acosta	Cierre fiscal y reafirmar el compromiso de continuar la vigilancia durante el periodo 2021 del Comité de Contraloría Social de San Ciro de Acosta	0	3	1	31/12/2020		
3	Dentro de las instalaciones de CDM alojadas en Presidencia Municipal	Tierranueva	Cierre fiscal y reafirmar el compromiso de continuar la vigilancia durante el periodo 2021 del Comité de Contraloría Social de Tierranueva	0	3	1	31/12/2020		
3	Dentro de las instalaciones de CDM	Santa Catarina	Cierre fiscal y reafirmar el compromiso de continuar la vigilancia durante el periodo 2021 del Comité de Contraloría Social de Santa Catarina	0	3	1	31/12/2020		
3	Dentro de las instalaciones de CDM alojadas en DIF	San Luis Potosí	Cierre fiscal y reafirmar el compromiso de continuar la vigilancia durante el periodo 2021 del Comité de Contraloría Social de San Luis Potosí	0	5	1	31/12/2020		

En la Guía Operativa, así como en el PETCS, se promueve la construcción de los comités de contraloría. La promoción referente a la constitución de los comités de Contraloría Social (CS) se realiza en los municipios en donde se fortalezca un CDM y es responsabilidad de las personas designadas como enlaces de Contraloría Social (CS) por las IMEF, para ello se deben coordinar con las Titulares de las IMM y el personal de los Centros.

Cabe recordar que por cada CDM se debe conformar un comité de Contraloría Social (CS); en este sentido la promoción se hará mediante reuniones presenciales o virtuales, que se realizarán durante el periodo de ejecución del proyecto; así como mediante la distribución de los volantes digitales, los documentos elaborados por la SFP, además las IMEF podrán solicitar apoyo a sus respectivos Órganos Estatales de Control.

Este rubro de los comités de Contraloría Social se tenía en espera debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, el Poder Ejecutivo instituyó el “Acuerdo por el que se establecen medidas de prevención pública del Estado de San Luis Potosí”, para dependencias que conforman la administración pública, anunciado en el Periódico Oficial del 27 de marzo del presente año, mismo que se extendió en los meses posteriores, se instauró los colores del semáforo señalando como rojo para actividades económicas esenciales, se replantean los planes de trabajo de los CDM's con el IMES para proyectar las reuniones donde se conformarán los comités de Contraloría Social en el mes de septiembre.

De acuerdo con los puntos **4. Capacitaciones y 5. Comités** se indicaron las actividades que se llevaron a cabo en las fechas señaladas y que se requieren establecer en cada Centro para el Desarrollo de las Mujeres, por consiguiente, se insta como la primera reunión que se lleva a cabo para los comités de Contraloría Social (CS) dentro del ejercicio fiscal 2020, cabe mencionar que se tomaron las medidas de higiene necesarias para llevar a cabo estas actividades, en algunos casos y debido a las condiciones del lugar se logró tener un mayor número de participantes que en otras reuniones, durante cada reunión se invitó a las integrantes del comité de Contraloría Social a ser partícipes de las actividades de su propio CDM, cabe mencionar que todas las reuniones sin excepción hubo apoyo por parte de las responsables de cada CDM y las usuarias hicieron comentarios muy positivos respecto a cada equipo.

En esta segunda reunión de seguimiento a los comités de Contraloría Social (CS) se busca establecer un ambiente de confianza para realizar preguntas relacionadas a la existencia sobre denuncias, quejas o sugerencias ya que es primordial que el comité de CS siempre tenga la confianza de llevar estos tipos de casos con la seriedad del seguimiento y a buen término, además de informar de estos casos a un servidor como enlace de CS, cabe mencionar que ningún comité de CS informo tener alguna situación antes mencionada.

Otro tema que se abordó en esta etapa de seguimiento fue las necesidades del comité de CS en función del trabajo de equipo con las integrantes del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) y la agenda de las actividades, además de algunas otras que a continuación se mencionan:

- El comité de CS de Santa Catarina menciona la necesidad de usar más la herramienta tecnológica del WhatsApp para estar informadas de las actividades del CDM.
- El comité de CS de Villa de Juárez solicita la creación de un grupo de WhatsApp para tener una mejor comunicación con el CDM.
- El comité de CS de Villa de Ramos solicita al equipo de CDM avisar con anticipación de las actividades para que las integrantes del comité puedan agendar con tiempo su participación.
- El comité de CS de San Vicente Tancuayalab solicitó al equipo de CDM
 - Actualizar los temas de las capacitaciones.
 - Creación de un grupo de WhatsApp para tener una mejor comunicación con el CDM.
- El comité de CS de Bocas solicita al equipo de CDM llamar vía telefónica a la Sra. Sandra y/o a la Sra. Ángeles para aviso de las actividades ya que el internet es muy complicado y debido a ello el grupo de WhatsApp no tiene el impacto que esperaban.
- Los demás comités de CS no reportaron ninguna necesidad.

De acuerdo con los puntos **4. Capacitaciones y 5. Comités** se indican las actividades que se llevaron a cabo en las fechas señaladas designando así la tercera reunión de los Comités de Contraloría Social y el cierre fiscal de los mismos, las reuniones se desarrollaron en forma presencial y virtual considerando todas las medidas de seguridad por la nueva normalidad debido a la pandemia del COVID-19, así mismo se invitó a usuarias líderes para que conocieran los resultados del trabajo entre el Centro para el Desarrollo de las Mujeres y el Comité de Contraloría Social de esta forma comenzamos la invitación a participar a nuevas usuarias al

Comité de Contraloría Social, más las pertenecientes a este, se busca crecer el número de personas de dicho Comité de Contraloría Social para fortalecer el mismo ya que por la pandemia del COVID-19 fue muy complicado para las integrantes vigilar todas las actividades, talleres, pláticas y foros que organizó el Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

A continuación, deberá realizar una breve explicación de lo que se muestra en la tabla y podrá realizar los comentarios, aclaraciones, actualizaciones o modificaciones que considere pertinentes. Las reuniones podrán ser virtuales para confirmar la participación ciudadana y los anexos (Minuta) pueden recopilarse en otro momento, para formalizar su participación. Este reporte corresponde con el número de reuniones y con el mes comprometidos en el PETCS.

Nota: el soporte documental (físico y/o electrónico) de las evidencias de las reuniones realizadas, como lo son listas de asistencia, minutas, etc., deberá estar resguardado por la/el responsable en materia de contraloría social.

7. Quejas y Denuncias

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género ejercicio fiscal 2020, de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres del estado de San Luis Potosí, así como de las actividades de Contraloría Social; informo que no se han presentado quejas ni denuncias en la Administración Pública Estatal o Municipal.

En este apartado deberá señalar todas las quejas o denuncias que se hayan presentado y que estén directamente relacionadas con las actividades que realiza el personal de cada Centro para el Desarrollo de las Mujeres. Serán enunciadas por orden cronológico de acuerdo con la fecha en la que fueron presentadas. Deberá realizar una breve narrativa guardando confidencialidad de datos personales y podrá realizar los comentarios, aclaraciones, actualizaciones o modificaciones que considere pertinentes. Así mismo deberá señalar el o los medios utilizados para la elaboración de la queja o denuncia. (Primar medios telefónicos/electrónicos/virtuales).

*No se omite mencionar que en caso de no haber denuncias o quejas, deberá indicar este estatus en este apartado con la siguiente leyenda: **En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género ejercicio fiscal 2020, de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres del estado de (indicar entidad), así como de las actividades de Contraloría Social; informo que no se han presentado quejas ni denuncias en la Administración Pública Estatal o Municipal con fecha de actualización (indicar fecha).***

Nota: el soporte documental (físico y/o electrónico) de las quejas o denuncias que hayan sido presentadas, como lo son el Anexo 4 "Quejas y denuncias", minutas, etc., deberá estar resguardado por la/el responsable en materia de contraloría social. Así mismo es importante señalar que, dicho anexo contiene datos personales de la/el denunciante o quejosa/o, por lo que se pide, manejar la información de conformidad con lo establecido por el REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

8. Comentarios generales

Los Comités de Contraloría Social en general están muy comprometidas con las profesionales de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, sin embargo, una solicitud en general por parte de los Comités es la de proveer de material para actividades y/o manualidades que las empoderen económicamente y que para algunas de ellas o las usuarias es complicado adquirirlos, cada solicitud será trabajada por las integrantes del Comité de Contraloría Social y las profesionales del Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

Por último, en este apartado podrá agregar los comentarios, aclaraciones adicionales o incluso hasta solicitudes que en el marco del PFTPG o de la CS que se consideren pertinentes. Así mismo podrá poner a consideración de la/el asesora/or del Inmujeres, toda aquella propuesta o alternativa que tenga como propósito responder de manera óptima las actividades de CS tomando en referencia toda aquella situación derivada de algún contexto local.

9. Confirmación

Confirmando que cuento con el soporte documental relativo a las actividades en materia de Contraloría Social y que la información que se ha mencionado a través de este instrumento es correcta y se encuentra actualizada a la emisión del presente informe con fecha **31/diciembre/2020.**

No será necesaria la firma en este instrumento, pero si es importante se envíe de la cuenta de correo electrónico registrada por la/el enlace de CS.